

Semana de la Evaluación 2025

“La evaluación para un futuro mejor: sostenibilidad ambiental, Inclusión y paz”.

Mesa: Hacia la construcción de ciudades sostenibles: evaluación de políticas públicas de medio ambiente, agua y energía en la Ciudad de México

Evaluación de impacto del Programa Ciudad Solar de la Ciudad de México 2023

Berta Helena de Buen Richkarday

Arcelia Tánori Villa

Óscar Zamora

Contenido

1. Objetivos de la evaluación
2. Contexto y objetivos del Programa Ciudad Solar
3. Metodología
4. Principales resultados de la evaluación
5. Algunos hallazgos importantes
6. Recomendaciones

Objetivos de la evaluación

Objetivos

- **Evaluar los impactos** –positivos y negativos, planeados y no planeados, directos e indirectos, cuantitativos y cualitativos– provocados por Ciudad Solar en:
 - la **población beneficiaria**
 - los **ámbitos social, económico, ambiental y energético.**
- **Producir evidencia** que muestre el **logro de los objetivos planteados y el impacto** del programa.
- Recuperar **información de la operación y resultados** de cada uno de los ejes del Programa y de éstos en su conjunto.

Evaluación de impacto

- Identificar **relaciones de causalidad** entre la intervención y los cambios experimentados en la población beneficiaria.
- Estimar lo que habría ocurrido en ausencia de la intervención, a partir de un **grupo de control.**
- Contar con **Teoría del Cambio** que explique los impactos previstos a partir de supuestos y vinculaciones entre insumos, productos, resultados e impactos.

La evaluación se realizó meses antes del término de la administración 2018-2024.

Contexto y objetivos de Ciudad Solar

Objetivos: proveer energía limpia en la CDMX, generalizar prácticas de uso eficiente de la energía; mejorar la calidad del aire; generar ahorros en las economías familiares; impulsar la innovación tecnológica en la Ciudad.

- Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) responsable de su implementación, como **elemento de la estrategia de transición energética de la CDMX.**
- Programa **interinstitucional e intersectorial. Participan múltiples actores:** SEDEMA, SECTEI, Alcaldías, CFE, MIPYMES, sector privado, ciudadanía.

- Eje 7 del **Programa Ambiental y de Cambio Climático para la Ciudad de México 2019-2024.**
- Aporta al Eje 2 “Ciudad solar” de la **Estrategia Local de Acción Climática 2021-2050** y del **Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2021-2030**, instrumentos de largo plazo que dirigen la política climática de la capital.
- Alineado al Eje 2 “Ciudad sustentable” del **Programa de Gobierno** de la CDMX 2019-2024.



Ejes estratégicos del Programa Ciudad Solar

Eje 1. Capacitación en instalación de paneles fotovoltaicos para generación de energía eléctrica y calentadores solares de agua.

Eje 2. Asesoría técnica y financiamiento a MIPYMES.

Eje 3. Calentamiento de agua en viviendas (instalación de calentadores solares).

Eje 4. Generación de energía eléctrica en edificios públicos, mercados y en la Central de Abastos (CEDA) (instalación de SFV).

Eje 5. Reutilización de aceites usados (Planta productora de biodiésel).



Metodología

Método no experimental del tipo “después sin grupo de control”

Respuesta a las preguntas de investigación planteadas por EVALUA CDMX

Trabajo de gabinete

- Marco teórico, conceptual, normativo. antecedentes del programa en la CDMX

Entrevistas a profundidad

- Personas servidoras públicas involucradas en la planeación y operación de los componentes del Programa.
- Representantes de instituciones y empresas involucrados en la implementación
- Expertos

Entrevistas en viviendas a población beneficiaria

Encuestas en línea

- A personas capacitadas
- A MIPyMES

Los impactos se determinaron:

- **Respuestas** de las **personas entrevistadas** (antes y después de la intervención, impactos de corto plazo).
- **Comparando resultados cuantitativos con las metas planteadas** (avances a un año de concluir).
- Aplicando **criterios** en cada uno de los ejes y al Programa en su conjunto (evaluación cualitativa y cuantitativa)

Criterios: pertinencia, coherencia, eficiencia, eficacia, utilidad, sostenibilidad, género.

Principales resultados del Programa

- No **se alcanzaron las metas previstas** en ninguno de los ejes. Factores que incidieron: COVID 19, una mala planeación, falta de diagnósticos consensados, poca coordinación, recursos humanos y económicos limitados.
- **Impactos generales poco significativos** debido al corto alcance de las actividades realizadas y de los presupuestos ejercidos.
- No obstante, **todos los ejes resultaron pertinentes y generaron experiencias exitosas y beneficios económicos, sociales y ambientales.**
 - **Eje 1.** Se fortaleció la **formación profesional** en un sector con alta demanda actual y futura.
 - **Eje 2.** MIPYMES registraron **ahorros económicos** significativos que disminuyen su vulnerabilidad en el mercado.
 - **Eje 3.** Calentadores solares en viviendas generaron **ahorros para las familias y benefició a mujeres.**
 - **Eje 4.** Sistemas fotovoltaicos en edificios públicos, mercados y en la CEDA produjeron **ahorros significativos en consumo de luz y mitigación de emisiones.**
 - **Eje 5.** Planta de biodiesel: **impactos en medio ambiente y transporte.**
- Las acciones realizadas **disminuyeron emisiones de GEI** y, de manera indirecta, mejoraron la calidad del aire y tuvieron impactos benéficos para la salud de la población,

Algunos hallazgos importantes de la evaluación

- Ciudad Solar es un programa **pertinente, oportuno, y muy necesario** para la CDMX, **con alto potencial** para ampliar y consolidar el **mercado de la energía solar y la transición energética** de la ciudad y para sumarse a los esfuerzos para **mitigar las emisiones** de GEI.
- Los **5 ejes** son **de gran relevancia** para la transición energética.
- **Ayudó a concientizar a la ciudadanía** sobre la necesidad, utilidad y beneficios de las energías limpias, lo que generó **apropiación** de la problemática **y disposición a seguir contribuyendo**.
- **Contribuyó al desarrollo del mercado de la energía solar** al promover la adopción de estándares de calidad, ampliar el mercado, establecer vinculaciones con el sector bancario y privado.

Recomendaciones

- Los **gobiernos locales y particularmente las ciudades son esenciales** para la mitigación de emisiones y para lograr las metas globales. Por ello, **Ciudad Solar debe continuar** en la CDMX y **replicarse** en otras ciudades del país, tomando en cuenta los aprendizajes que resultaron de la evaluación.
- Considerar los **escenarios de cambio climático y enfoques de género y derechos humanos** en la planeación de programas y como elemento para la toma de decisiones.
- **Socializar y utilizar los hallazgos y recomendaciones de las evaluaciones** para potenciar los aspectos positivos y reorientar aquellos que no tuvieron los resultados esperados.
- Impulsar la **cultura de la evaluación**, para que ésta no sea vista como un ejercicio externo, punitivo, de “auditoría”, sino como un proceso de mejora continua.

Las evaluaciones generan información que transparenta y mejora la toma de decisiones.

¡Gracias!

<https://www.evalua.cdmx.gob.mx/evaluacion/evaluacion-de-programas-sociales/evaluaciones-externas>

bhdebuen@gmail.com